

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires
Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
"uno para todos y todos para uno"

MERCEDES (B), 09 de marzo de 2023.-

Circular **19**
Cro Secretario
SECCIONAL

Ref.: NUEVAS TARIFAS: MODALIDAD TRANSITO

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., y por vuestro intermedio a los demás integrantes de la Comisión Directiva, a fin de comunicar las nuevas tarifas que regirán a partir del 04 de abril 2023:

HOTEL "EL MOLINO" -CABA-

| CATEGORIA | MAYOR | MENOR |
|-----------|-----------|-----------|
| A | \$ 3800.- | \$ 1900.- |
| B | \$ 4600.- | \$ 2300.- |

HOTEL "ESTILO MB" -Villa Carlos Paz (Córdoba)-

HOTEEL "ESTILO MB-Villa Merlo (San Luis)-

| CATEGORIA | MAYOR | MENOR |
|-----------|-----------|-----------|
| A | \$ 4400.- | \$ 2200.- |
| B | \$ 5300.- | \$ 2650.- |

El servicio que prestará cada unidad es de alojamiento con desayuno.-

La modalidad de pago de la estadía es CONTADO a abonarse en la Administración del Hotel.-

Asimismo, se menester recalcar que los hijos mayores de 17 años -varones y mujeres- para conservar la categoría A deberán enviar en todos los casos certificado de alumno regular.-

En caso de que el titular se encuentre en concubinato y desee que su pareja goce de los beneficios de la categoría A, deberá enviarse acta de concubinato, de lo contrario, será considerada como categoría I.-

Cabe aclarar, que toda solicitud de alojamiento deberá gestionarse ante esta Secretaría, y revestirán, en todos los casos, carácter de condicional, quedando supeditada su aprobación a la disponibilidad hotelera.-

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente.
POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES


MARIO NUTI
Secretario de Turismo


GUILLERMO MOSER
Secretario General